

Córdoba, 05 de mayo de 2023

CIRCULAR N° 27/23

**COMENTARIOS ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CUERPO GENERAL DE DELEGADOS
Viernes 2 de junio de 2023 – 9:00 HS**

Estimados compañeros:

Nos resulta grato dirigirnos al compañero Secretario Seccional/Subseccional y por vuestro intermedio a los demás compañeros afiliados, a efectos de **CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS**, en un todo de acuerdo a lo que determina nuestro Estatuto Social (Art. 49, Inc. "c") a realizarse, el **día Viernes 2 de junio de 2023 a las 09:00 hs. en el Complejo Villa la Merced (FATLyF) cito en ruta provincial 5 Km 61 (Dique Los Molinos)**, Provincia de Córdoba.

A continuación, se remiten los comentarios:

- 1) **APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS. De forma.**
- 2) **DESIGNAR A DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR LAS RESPECTIVAS ACTAS. De forma.**
- 3) **CONSIDERAR ACTA ANTERIOR N° 307 DEL 27/04/2022.**

Rogamos pasar vista a la Circular N° 20/23 de fecha 17 de abril de 2023, donde se remite Acta N°307 que corresponde a la Asamblea General Ordinaria del Cuerpo General de Delegados, celebrada el día 27 de abril del año 2022 a las 09:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Complejo Turístico Intersur Villa La Merced, sito en Ruta Provincial 5, Km 61, Dique Los Molinos, Provincia de Córdoba.

- 4) **CONSIDERAR MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2022 al 31/12/2022.**

a) MEMORIA DEL EJERCICIO:

1. Informe de la gestión de las distintas Secretarías del Consejo Directivo: *Para el análisis y consideración de este punto, solicitamos pasar vista a la **Memoria y Balance**.*

b) BALANCE DEL EJERCICIO:

1. Informe de la Secretaría de Hacienda.
2. Considerar Balance y cuadros anexos.
3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos.

- 5) **CONSIDERAR PRESUPUESTO DE GASTOS, RECURSOS E INVERSIONES PATRIMONIALES DEL EJERCICIO 01/01/2023 al 31/12/2023.**

COMENTARIOS PRESUPUESTO 2023

Presupuesto de Gastos y Recursos

- La base de cálculo fue el gasto del ejercicio 2022 ajustado por inflación al 31/12/2022 respondiendo a las necesidades actuales de la organización sindical para su correcto funcionamiento.
- Considera un alto nivel de incertidumbre de actividad económica, previéndose para los ingresos presupuestados un incremento promedio del 83 % y para los egresos promedio del 103%
- Prevé el dictado de cursos de capacitación y formación del afiliado.
- Atiende necesidades solidarias de nuestros afiliados.
- Subsidia Medicina Preventiva, Asistencia a la Niñez, Ayuda Escolar y Turismo Infantil.
- Contempla la posibilidad de instrumentar un plan de acción gremial, en caso de ser necesario.
- Y se ha creado un Fondo especial de Contingencia por Mayores Costos en el área salud, para tratar de satisfacer las necesidades de los afiliados.

Presupuesto de Inversiones Patrimoniales

- Se prevé en el presupuesto realizar mantenimientos de las instalaciones de La Casa del Estudiante, Sede Central, Seccionales. Y culminar las obras en Aldo Serrano.

ANEXOS A LA PRESENTE CIRCULAR

ANEXO I:

- **MEMORIA Y BALANCE SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2022 al 31/12/2022.**

ANEXO II:

- **PRESUPUESTO EJERCICIO 2023 Y SUS COMENTARIOS.**

ANEXO III:

- **INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.**

Sin otro motivo, hacemos propicia esta oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización
Capacitación y Formación



Máximo Brizuela
Secretario General